



LA ANLA, ALIADO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL 5G SOSTENIBLE

La infraestructura sostenible en el país ha tenido un giro importante en los últimos años, y la ANLA se ha preparado para dar respuesta eficiente y efectiva, mediante algunas de sus apuestas transformacionales, como las buenas prácticas de cambio climático en los proyectos licenciados, la garantía de los procesos de participación ciudadana y el índice de desempeño ambiental como un instrumento para la toma de mejores decisiones en los procesos de control y seguimiento. Estas y otras acciones de la Autoridad Nacional Ambiental son parte fundamental en la estructuración de proyectos de infraestructura sostenible en el país y aportan al cumplimiento de las líneas estratégicas del documento CONPES 4060 de 2021.

En el marco de las acciones del documento CONPES 4060 que da vía libre a las Concesiones del Bicentenario (5G) y promueve el desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte sostenible, la ANLA desde su apuesta transformacional ha fortalecido desde el ámbito técnico, tecnológico y humano los procesos de la entidad, entorno al monitoreo y la modelación ambiental, realizando la integración y análisis de la información disponible tanto a nivel nacional, regional y local, generando productos como los diagnósticos de condiciones socio ambientales, análisis regionales de condiciones ambientales y sociales, informes periódicos automatizados sobre el estado de los recursos naturales y tableros de control que alertan sobre calidad o cantidad de los recursos. Estos productos garantizan una eficaz, oportuna y adecuada toma de decisiones, buscando el menor impacto ambiental posible y una mayor costo-efectividad frente al desarrollo de los proyectos 5G.

En este sentido y de acuerdo con las líneas de acción del CONPES 4060, I) Mejoramiento de la coordinación interinstitucional; II) Avance en intervenciones sociales que fortalezcan el relacionamiento con las comunidades; III) Establecimiento de lineamientos de infraestructura verde; IV) Incentivo de buenas prácticas en sostenibilidad y; VI) Valoración económica de bienes no mercadeables, la Autoridad Nacional Ambiental presenta las acciones que adelanta, y resalta como, en los últimos tres años, se ha preparado para aportar al cumplimiento de las mismas.

Dentro de la línea de acción de mejoramiento de la coordinación interinstitucional, la ANLA a través de las agendas sectoriales ambientales como la Agencia Nacional de Infraestructura y la Cámara Colombiana de la Infraestructura, ha puesto en marcha una estrategia articulada de planificación sectorial, en el cual se identifican de manera anticipada los diferentes trámites para la evaluación de los proyectos de este sector. Para esto, se han adelantado diagnósticos de las condiciones socio ambientales de las regiones donde se realizarán los futuros proyectos. Igualmente, a través de la estrategia de gestión del conocimiento, se han adelantado jornadas de socialización, en diferentes temáticas como jerarquización de impactos ambientales en proyectos que requieren licencia ambiental, obligaciones ambientales y sociales mínimas, de acuerdo con el tipo de infraestructura (vías, puertos, aeropuertos), reporte de alertas para la identificación y cuantificación de impactos sinérgicos y acumulativos, entre otros, los cuales se consideran instrumentos claves para la planificación, estructuración y la operación de los futuros proyectos 5G.

En el marco de las estrategias para mejorar la gestión social, la ANLA ha venido incluyendo estándares que garantizan el pleno y efectivo ejercicio de los derechos a la participación y el acceso a la información de los proyectos que se encuentran en evaluación de viabilidad ambiental, y en el seguimiento al cumplimiento de lo licenciado. Con este propósito, se tienen estrategias para el fortalecimiento de la presencia territorial y la prevención y transformación positiva de la conflictividad, que incluyen acciones de pedagogía institucional, atención prioritaria y rápida de denuncias ambientales, y fortalecimiento de los grupos de interés. Estas permiten generar condiciones para una participación informada e incidente durante la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental y el seguimiento en la implementación del proyecto. Lo cual busca transformar positivamente los conflictos asociados a los proyectos de nuestra competencia.

Para las líneas de acción de establecimiento de lineamientos de infraestructura verde y de incentivos de buenas prácticas en sostenibilidad, la ANLA realiza un aporte en el cumplimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), incorporando las consideraciones de cambio climático dentro del instrumento de manejo y control ambiental de los proyectos, buscando fortalecer la implementación de medidas para el sector de infraestructura a 2026. Actualmente, se cuenta con el portafolio de buenas prácticas de mitigación de gases efecto invernadero y adaptación a la variabilidad y cambio climático para el sector de infraestructura. Adicionalmente, se cuenta con el reporte de Variabilidad Climática de alertas hidroclimatológicas, una herramienta informativa que incentiva a todos los titulares de proyectos a tomar acciones preventivas, con el fin de evitar afectaciones desde el punto de vista social, ambiental y económico¹. Por otro lado, la entidad iniciará la aplicación del Índice Desempeño Ambiental (IDA) de cada uno de los proyectos, permitiendo identificar objetivamente los efectos del uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales, validando en primera instancia, el cumplimiento normativo e identificando los esfuerzos adicionales ejecutados por los proyectos licenciados para el mantenimiento del buen estado y uso de los recursos naturales y del ambiente.

En relación con la línea de valoración económica de bienes no mercadeables, para el otorgamiento de las licencias, se dispone de instrumentos que contribuyen a la realización de valoración económica de impactos ambientales como: i) Criterios Técnicos para el Uso de Herramientas Económicas, donde se brindan insumos para el desarrollo de la evaluación económica de los impactos ambientales; ii) Estandarización y Jerarquización de Impactos Ambientales, que permite la optimización de la información disponible respecto a los impactos generados por los proyectos licenciados por la ANLA; y iii) Guía para la definición de la Tasa de Descuento, como parámetro relevante para descontar los beneficios y costos de los proyectos considerando la máxima duración de los impactos ambientales generados.

La ANLA se ha preparado para recibir los proyectos 5G y se seguirá fortaleciendo, garantizando que los canales de comunicación con nuestros grupos de interés sean transparentes, oportunos y técnicos. Se mejorarán los análisis con información nacional, regional y local. Buscaremos día a día una mejor y mayor articulación con las autoridades ambientales regionales para llevar experiencias exitosas de lado y lado, que contribuyan a una adecuada puesta en marcha de los instrumentos mencionados. El trabajo conjunto y articulado con la ANI y la CCI ha mostrado sus frutos, por eso buscaremos mantener y potenciar la articulación interinstitucional para que los proyectos 5G puedan ser estructurados con los más altos estándares de sostenibilidad, con la mejor relación de beneficio-costo, el menor impacto ambiental posible y que se puedan anticipar los posibles impactos por los efectos derivados de la variabilidad y el cambio climático.

¹ <https://acortar.link/HvyFDb>

ANLA al día

Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$605.569.684.123 millones por inversión forzosa de no menos del 1%.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS DE INVERSIONES EN EL ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA	\$ 112.852.269.296
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 77.532.145
ANTIOQUIA - CALDAS - BOYACÁ	\$ 70.997.474
ARAUCA	\$ 11.475.167.789
BOLÍVAR - CESAR	\$ 25.780.066
BOYACÁ	\$ 35.801.277.173
BOYACÁ - SANTANDER	\$ 215.804.824
CALDAS	\$ 871.206.905
CAQUETÁ	\$ 592.647.089
CAQUETÁ - META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 136.681.914.327
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.004
CASANARE - BOYACÁ	\$ 8.966.769.337
CASANARE - META	\$ 15.386.450.561
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001
CESAR	\$ 2.942.161.263
CUNDINAMARCA	\$ 27.054.208.123
CUNDINAMARCA - BOYACÁ	\$ 771.209.710
LAGUIAJIRA	\$ 135.853.761
HUILA	\$ 27.548.645.438
HUILA - TOLIMA	\$ 588.979.601
MAGDALENA	\$ 1.158.732.201
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.664.242.431
META	\$ 116.255.164.264
META - BOYACÁ - CASANARE	\$ 890.721.476
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.676.959.337
META - VICHADA	\$ 943.077.091
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.049.135.557
PUTUMAYO	\$ 12.397.492.165
PUTUMAYO - CALICA	\$ 406.385.804
QUINDIO - TOLIMA	\$ 24.511.401.937
RISARALDA	\$ 212.457.541
RISARALDA - CALDAS - QUINDIO	\$ 0
SANTANDER	\$ 4.750.107.317
SANTANDER - ANTIOQUIA	\$ 150.375.767
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 159.104.589
SANTANDER - CUNDINAMARCA - BOYACÁ - CALDAS - TOLIMA - HUILA	\$ 0
SUCRE	\$ 43.789.258
SUCRE - CÓRDOBA	\$ 1.399.616.597
TOLIMA	\$ 4.303.012.620
VALLE DEL CAUCA	\$ 236.192.221
VICHADA	\$ 186.558.812
BOYACÁ - CUNDINAMARCA - SANTANDER	\$ 2.521.079.440
CASANARE - BOYACÁ - SANTANDER - ANTIOQUIA - CÓRDOBA - SUCRE	\$ 7.238.176.576
BOLÍVAR	\$ 2.493.818.449
SANTANDER - NORTE DE SANTANDER	\$ 8.290.951
ATLANTICO	\$ 2.490.195.170
BOLÍVAR - SANTANDER	\$ 42.115.267
CÓRDOBA - SUCRE	\$ 3.050.797.909
CÓRDOBA	\$ 4.247.598.051
NARIÑO	\$ 5.925.516.688
META - CUNDINAMARCA	\$ 7.644.576.336
TOTAL	\$ 605.569.684.123

Informe de valores Viabilizados Equipo de compensaciones y 1%- 2021

Cifras con corte a 31 de enero de 2022. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Proyectos de Interés en Evaluación



APE Mares: por más de 14 horas, el equipo de la ANLA y de Ecopetrol atendieron a la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública Ambiental ordenada en el trámite de modificación del "Plan de Manejo Ambiental Integral Mares", que se realizó el 19 y 20 de febrero de 2022 en 7 espacios presenciales distribuidos en los municipios de Barrancabermeja, San Vicente de Chururí, El Carmen del Chururí y Simacota. Se emitió por 6 emisoras de la región, contó con la participación de más de 70 intervinientes y hasta 245 personas en los espacios presenciales durante las dos jornadas de la Audiencia Pública Ambiental. Frente a la transmisión, se contó con servicio de interpretación de lengua de señas, se obtuvo una participación de un estimado de 227 espectadores a la vez y 4.297 reproducciones de la transmisión de la Audiencia.

Para más información consulte: <https://bit.ly/3hcl09x>

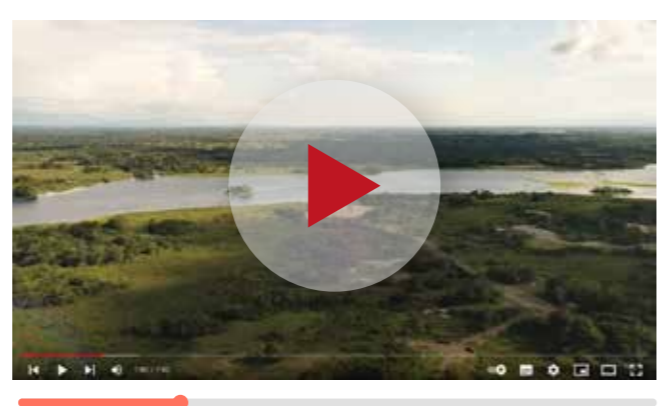


Proyecto Piloto de Investigación Integral Kalé: el 22 de febrero de 2022, el equipo de la ANLA y de Ecopetrol atendieron a la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública Ambiental ordenada para el "Proyecto Piloto de Investigación Integral -PPIL- Kalé", la cual duró más de 7 horas. Frente a los resultados de la transmisión, se contó con servicio de interpretación de lengua de señas, se obtuvo una participación de un estimado de 614 espectadores a la vez y 5.141 reproducciones de la transmisión de la Audiencia. Se atendieron a más de 20 intervinientes durante la jornada de la Audiencia Pública Ambiental que contó con la transmisión adicional, a través de dos emisoras y un canal de televisión de la región.

Es importante destacar que las personas previamente inscritas pudieron intervenir en las dos Audiencias Públicas Ambientales a través de una plataforma de video conferencias, teléfono y en los espacios presenciales dispuestos.

Balance de las crónicas

Durante el 2021, nos desplazamos a varios departamentos de Colombia para conocer las acciones de restauración y conservación de proyectos de los sectores competencia de la entidad que permitieron conocer de cerca las Apuestas por la Biodiversidad de la ANLA.



Enlace del video <https://bit.ly/3pwnFuy>

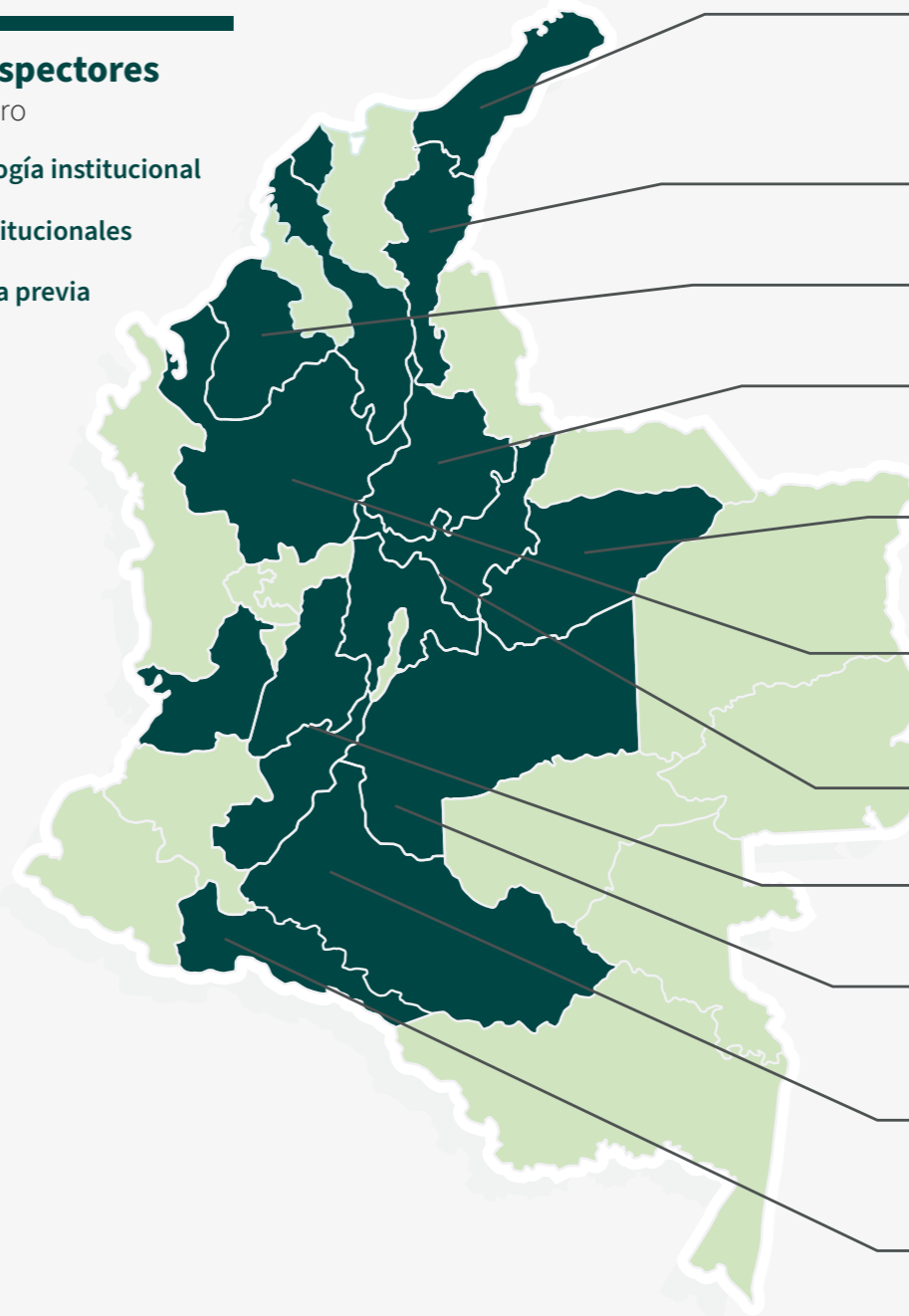
ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

Los inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **28 jornadas de pedagogía institucional** y **40 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **una reunión de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa realizada en La Guajira.

Acciones de los inspectores entre el 1 y el 31 de enero

- 28** Jornadas de pedagogía institucional
- 40** Reuniones interinstitucionales
- 1** Reunión de consulta previa



- La Guajira**
 - 12 Pedagogías institucionales
 - 2 Reunión interinstitucional
 - 1 Reunión de consulta previa
- Cesar**
 - 2 Pedagogías institucionales
- Córdoba**
 - 2 Reuniones interinstitucionales
- Santander**
 - 1 Pedagogía institucional
 - 15 Reuniones interinstitucionales
- Casanare**
 - 5 Pedagogías institucionales
 - 4 Reuniones interinstitucionales
- Antioquia**
 - 2 Pedagogías institucionales
 - 4 Reuniones interinstitucionales
- Boyacá - Cundinamarca**
 - 4 Reuniones interinstitucionales
- Huila - Tolima**
 - 1 Reunión interinstitucional
- Meta**
 - 2 Pedagogías institucionales
 - 7 Reuniones interinstitucionales
- Caquetá**
 - 1 Pedagogía institucional
 - 3 Reuniones interinstitucionales
- Putumayo**
 - 3 Pedagogías institucionales

Conoce el Directorio de Inspectores Regionales aquí

La ANLA realizó visita de control y seguimiento a Hidroituango



El equipo técnico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, del **7 al 11 de febrero realizó la visita de control y seguimiento número 24** al Proyecto Hidroeléctrico Pescadero Ituango en marco de la contingencia ocurrida en el 2018, con el fin de adelantar el análisis y verificación de la información presentada en el informe de la empresa chilena Póy.

Esta **visita de campo contó con la presencia de un equipo técnico de profesionales de la ANLA** conformado por diferentes disciplinas y especialidades nacionales e internacionales. El recorrido comprendió las obras en general, la casa de máquinas, los márgenes izquierdo y derecho del vertedero, el embalse, centro de monitoreo y otros sitios de interés.

Ver más información: <https://bit.ly/3t7bQvW>

La ANLA otorga viabilidad ambiental al proyecto de energía "Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación"



Después del análisis de las medidas de manejo y de monitoreo establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental -PMA, la realización de una evaluación técnica, dentro de la cual se tuvo en cuenta el Estudio de Impacto Ambiental-EIA presentado para los medios físico, biótico y social del área de influencia del proyecto, donde se evaluaron aspectos como la hidrología, hidrogeología, atmósfera, fragmentación y conectividad, impactos acumulativos, compensación lineamientos de participación, entre otros, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales otorgó la viabilidad al proyecto Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación 500/220 kV de la sociedad Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA.

Ver más información: <https://bit.ly/3HGrcf>

La ANLA publica guía de solicitud de Vistos Buenos de Importación y Exportación VUCE-ANLA

La ANLA elaboró la guía de orientación para los usuarios que requieren el visto bueno de importación o exportación (competencia de la ANLA), a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). La guía cuenta con un diseño sencillo y amigable, que facilita su lectura y revisión, incluye el marco normativo para cada visto bueno, los requisitos previos, las consideraciones para tener en cuenta durante el diligenciamiento del registro o licencia de importación y preguntas frecuentes.



Ver más información: <https://bit.ly/3M1m1uE>

Con la **aplicación móvil ANLA** participa en el proceso de vigilancia de los proyectos licenciados y donde puedes **radicar tus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias las 24 horas del día.**

¡Descárgala ya!
Disponible en App Store y Google Play.